



# Circular N°04/20

FEDERACION NAVARRA DE GOLF  
Plaza Aizagerría, 1 – 2º. 31006 – Pamplona  
Tel: 948 210 132 - E.mail: fngolf@fnavarragolf.com

## CAMPEONATO DE NAVARRA MAYORES DE 30 AÑOS

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2020, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Lugar:** CLUB DE GOLF ULZAMA  
Valle de Ulzama s/n  
31799 GUERENDIAIN (Navarra)  
Tel: 948 305 162  
E-Mail: [info@golfulzama.com](mailto:info@golfulzama.com)

**Fechas:** 19 de julio de 2020

**Inscripciones:** Deberán inscribirse on line en la web de la Federación Navarra de Golf, [www.fnavarragolf.com](http://www.fnavarragolf.com) en la sección de campeonatos – inscripciones, *antes de las 10 horas del día 16 de julio (jueves) de 2020*. El Hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10 horas del 16 de julio. *El día 16 de julio*, antes de las 12 horas se enviarán a los Clubes de Golf de Navarra y se publicará en la Web de la Federación Navarra, las listas de jugadores admitidos.

**Derechos de Inscripción por Jugador:** 20 euros por jugador

**Jugadores admitidos y no admitidos:** las listas se considerarán cerradas desde el primer momento, no admitiéndose ninguna suplencia. Si con posterioridad a la publicación de las listas, algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo por fax al Club organizador. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado a juicio del Comité de Competición de la F.N.G., quedarán excluidos de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta F.N.G.

**Participantes:** Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores nacidos antes del 31 de diciembre del 1990 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa amateur en vigor, expedida por la R.F.E.G.

El número máximo de participantes será el que la Federación Navarra de Golf estime según la capacidad del campo. De exceder el número propuesto, se establecerá un sistema de corte en proporción al número de jugadores inscritos en cada una de las categorías oficiales previstas por la RFEG. Tendrán preferencia los jugadores con licencia expedida por la FNG.

**Categorías:** Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de hándicaps EGA:

1ª Categoría: Todos los participantes cualquiera que sea su hándicap.

2ª Categoría: Competidores con hándicap exacto 4,5 o superior

3ª Categoría: Competidores con hándicap exacto 11,5 o superior

4ª Categoría: Competidores con hándicap exacto 18,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de 6 Jugadores inscritos en categoría masculina y 5 en categoría femenina.

En caso de no haber suficientes jugadores en una categoría, éstos serán incluidos en la categoría inmediatamente superior (p.ej.: en caso de haber 3 jugadores inscritos en 4ª categoría masculina, éstos jugarían en 3ª por no llegar a los 6 jugadores mínimos para la celebración del campeonato de su categoría

**Forma de juego:** El *Campeonato* se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad Stroke Play Scratch en un solo día.

**Orden de Salida:** los grupos de salida se establecen por orden de hándicap.

**Barras de Salida:** caballeros: amarillas, damas: rojas.

**Desempates:** En el caso de que dos o más jugadores empaten para el puesto de Campeón, tanto en damas como en caballeros, se realizará hoyo por hoyo bajo la modalidad Stroke Play Scratch (muerte súbita) comenzando a la conclusión de la vuelta regular el desempate desde el hoyo designado previamente por el Comité de la Prueba y en el orden establecido por dicho Comité.

Para los demás puestos se tendrá en cuenta el hándicap tal y como indican las normas de la RFEG.

**Trofeos:** Recibirán Trofeo el Campeón y Subcampeón Masculino y la Campeona y Subcampeona Femenina de cada categoría. Los trofeos no son acumulables.

**Disposiciones:**

SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES DE COMPETICIÓN PERMANENTES DE ESTA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2020 y EL PROTOCOLO DE COMPETICIÓN COVID 19 DE LA FNG

- El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo

En Pamplona, a 30 de junio de 2020

autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en prensa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la Plaza Aizagerria, 1 de Pamplona